Viose en este Ayuntamiento una carta de
Dn. Eugenio Martinez de Salcedo, Agente de
esta Ciudad en la Villa y Corte de Madrid en
que da razon de los asumtos que se le han en-
cargado, y dirije Recivo de los Dos mil rs. vn. que
se le libraron, todo con fha de Catorce del corrien-
te: Y entendido por esta Ciudad Acuerda: Queda en
su Inteligencia, y pase dho Recivo a la Mte. Junta
de Prop. para su noticia

Titulo de Abogado } Viose en este Ayuntamiento una Certificacion
dada por Dn. Josef Antonio de Yarza, Escrivano
de Camara del Rey Nuestro, su fha en Madrid a
seis de Mayo de mil setecientos sesenta y dos
a favor de Dn. Pedro Josef Matheos de Laverrid
aprovado de Abogado Y entendido por esta Ciudad
Acuerda: Que el suso dho use y Exerza su facul-
tad de Abogado libremente en esta Poblacion
y su Campo

Platero } Viose en este Ayuntamiento un Memorial de
Juan Cutillas, en que presenta el titulo de de
Artifice Platero, despachado a su favor en la
Ciudad de Murcia a diez y siete del corriente
y pide licencia pa. abrir tienda en esta Poblacion
Y entendido por esta Ciudad Acuerda: Concede
al suso dho la licencia y permiso que solicita
y que desde luego use y Exerza su oficio libremente
y sin incurrir en pena alguna

Sorteo de Sn. Bernabe } Bolviose a ver en este Ayuntamiento el